

JUEVES 5 DE JUNIO

1852.

SE SUSCRIBE

EL DIARIO ESPAÑOL

JUEVES 5 DE JUNIO

1852.

SE SUSCRIBE

POLITICO Y LITERARIO.



en Madrid en las oficinas de 'El Diario Español'...

PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... Tres meses...

en provincias en las principales librerías...

PRECIO DE SUSCRICION. PROVINCIAS... ESTRANJERO... ULTRAMAR...

La cuestion del parlamentarismo, tan debatida desde algun tiempo hace en la prensa...

Llegada a este punto la polémica, han mediado entre ambos periódicos diferentes contestaciones...

Si tan contrarias son las ideas actualmente sustentadas por la España...

La contestacion de la Esperanza ha venido a poner de manifiesto cuanta razon habia para pensar asi...

No creemos que sea posible una prueba mas concluyente de la exactitud de nuestras observaciones...

Hemos estranado que un periódico tan ilustrado y sensato como la Esperanza...

magno al hombre que ha escrito la 'Introduzione allo studio de la filosofia'...

La Gaceta inserta ayer un real decreto declarando cesante a D. Félix Sanchez Páno del gobierno de la provincia de Jaen...

Segun escriben de Londres el 27, el dia anterior llegaron al palacio de Claremont SS. AA. RR. la infanta doña Maria Luisa y el duque de Montpensier...

Segun dice la Esperanza, parece que el señor ministro de estado se ocupa actualmente de algunas reformas en las legaciones...

Parte Oficial. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La reina nuestra senora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de Aranjuez...

En 23 de abril. A D. José Angel Garcia, de propiedad y ejercicio de escribania numeraria de Osa de Montiel.

En 23 de abril. Concediendo reales títulos a don Mariano Vidano y Cabaco, de procurador del número de la ciudad de Málaga...

En 23 de abril. Concediendo iguales títulos a don Francisco Javier Armas Davila, marqués de Casassola, en el de conde de Puñostro...

En 23 de abril. A D. José Angel Garcia, de propiedad y ejercicio de escribania numeraria de Osa de Montiel.

En 23 de abril. A D. José Angel Garcia, de propiedad y ejercicio de escribania numeraria de Osa de Montiel.

En 23 de abril. A D. José Angel Garcia, de propiedad y ejercicio de escribania numeraria de Osa de Montiel.

En 23 de abril. Concediendo iguales títulos a don Francisco Javier Armas Davila, marqués de Casassola, en el de conde de Puñostro...

En 23 de abril. Concediendo iguales títulos a don Francisco Javier Armas Davila, marqués de Casassola, en el de conde de Puñostro...

En 23 de abril. Concediendo iguales títulos a don Francisco Javier Armas Davila, marqués de Casassola, en el de conde de Puñostro...

En 23 de abril. Concediendo iguales títulos a don Francisco Javier Armas Davila, marqués de Casassola, en el de conde de Puñostro...

En 23 de abril. Concediendo iguales títulos a don Francisco Javier Armas Davila, marqués de Casassola, en el de conde de Puñostro...

sal' habia producido muy mal efecto entre los partidos...

No haya tardanza, pues, toda dilacion no solamente seria una prueba de imprevisión y de incapacidad...

Las locas esperanzas y las criminales intrigas de los partidos, que después de haberse trasladado en el manifiesto de Venecia...

Esta alianza, o mas bien esta conspiracion de los orleanistas y legitimistas, que se llama fusion, no le permitira muy en breve cumplir su mision...

Después de todo que es la presidencia? La inestabilidad por un plazo y con mil exposiciones...

dad del país, es necesario no dejarles nada, nada, ni aun la esperanza.

Por otra parte, ¿quién podría contener a los espíritus prudentes y tímidos? El acontecimiento del imperio no puede encontrar obstáculos en el interior ni crear dificultades en el exterior. Nadie puede ignorar que con el príncipe Luis Napoleón no sería este imperio de César, que hacía la guerra al mundo, sino el imperio de Augusto, que dio la paz al mundo.

La Independencia Belga y la Emancipación de Bruselas habían sido detenidas en el correo el 29, por publicar los pormenores sobre las sesiones celebradas en el consejo de estado y los trabajos del cuerpo legislativo.

No es cierto, como nos decía nuestro corresponsal, que la ley de instrucción pública iba a ser retirada. Esta solamente sufrirá algunas modificaciones, por lo cual es probable que no se apruebe en la legislatura del año actual.

Nuestros lectores deberán tener ya conocimiento de un manifiesto que hace un mes dió el conde de Chambord para que sus partidarios en Francia se abstuvieran de prestar el juramento prescrito por la constitución. Muchos de ellos desobedecieron este mandato y otros se abstuvieron de votar, pero en general parece que no han producido muy buen efecto entre los partidarios de la legitimidad las palabras del príncipe desterrado. Nuestro corresponsal nos habla hoy con alguna extensión sobre esto, y para probararnos la veracidad de sus observaciones nos remite la siguiente carta que ha dirigido al conde de Chambord una de las personas más distinguidas de su partido.

Esta carta dice así: «Paris 22 de mayo.

«Monseñor: «La carta que ha dirigido V. M. a sus amigos de Francia, la cual para algunos llegó demasiado tarde, ha ocasionado la mas dolorosa ansiedad. Permite V. M. a un hombre que se ha sacrificado a su partido desde 1830, que no es nada, y que no será nada, que le esponga en los términos mas respetuosos las penas que le agitan, y que le espique las causas de estas.

«Monseñor desea que todos sus amigos abandonen sus empleos, aun aquellos que son el resultado de la elección.

«Es, pues, una emigración en nuestra propia patria lo que se nos pide, y la historia ha pronunciado ya su fallo sobre las emigraciones voluntarias. ¿Qué hubiera sido de nosotros desde 1830 si los legitimistas no se hubieran quedado en la brecha para defender sus principios? ¿Qué hubiera sido de la Francia desde 1848, si los legitimistas se hubieran condenado al silencio? Se nos manda que nos reservemos por todos los medios posibles nuestra influencia: monseñor olvida que al retirarnos de este modo abandonamos el puesto a nuestros enemigos; que el pueblo, fascinado por el nombre de Napoleón, se retirará de nosotros cuando deberíamos seguirlo la corriente, hacer por dirigirlo, a menos que no queramos contar para nada con nuestro país.

«El juramento que se nos exige es un grave error cometido por el presidente. Pero la falta está ya cometida, y está en el interés del gobierno el mostrar a V. M. mas severo con su gobierno que con el de Luis Felipe? Entonces cada cual era libre de obrar segun su conciencia, y V. M. renunció a emitir su opinión: ahora V. M. manda. ¿Es, pues, peor el acceder a la formalidad del juramento del gobierno de Luis Napoleón, que el haberlo prestado al de Luis Felipe? Cuando este usurpó una corona, mientras que el primero no hizo mas que destruir la anarquía de la asamblea legislativa, bajo cuyo manto y llena de esperanza surgía la anarquía de la demagogia.

«Recomienda monseñor a sus amigos que ayuden al gobierno actual contra el socialismo. Esta palabra ha llegado a ser tan elástica, que le recomendarla por su mera forma, ha retraído de monseñor a todos los republicanos sinceros, a quienes los rigores del gobierno herían en todas las ilusiones disipadas en que parecen estar comprendidos por V. M., cuando V. M. necesita de la ayuda de todos. Los orleanistas triunfan, en todas partes les abandonamos el campo, y ciertamente no será esto ventajoso para nuestra causa.

«Piense V. M. en las consecuencias de su carta. Pocos militares, tal vez ninguno, se retire del servicio. El ejército, por consiguiente, estará contra vos. En la magistratura, la administración, la hacienda, se encontrarán muy pocos dispuestos a obedecer vuestras órdenes, y desde este momento se contarán entre los enemigos. Si subis al trono de vuestros antecesores, tendréis que tratarlos como hizo Enrique IV y como Luis XVIII a los hombres del imperio. Entonces V. M. tendrá que recurrir a la experiencia de los que no le han obedecido, y vuestros amigos disciplinados serán desatendidos. Se les acusará de no servir para nada.

«En la última asamblea de la república, los legitimistas seguían humildemente la senda de los partidarios de Luis Felipe. Se les representaba a estos como hombres de Estado, cuya experiencia debía respetarse, debía halagarse hasta el punto de servirse de ellos poniéndose bajo sus órdenes. Monseñor pide que todas las fracciones monárquicas no formen mas que un solo partido. Este llamamiento no puede dirigirse sino a los orleanistas, y no a los monárquicos bonapartistas, pues sería contra el mismo Bonaparte.

«Y de qué manera han correspondido los orleanistas? Con raras excepciones, nada han ganado monseñor; y si le dicen lo contrario, ahí están la princesa Elena y el príncipe de Joinville diciendo en alta voz que deben servirse de los legitimistas para ponerlos de su lado en la primera ocasión.

«Monseñor no desea la espada de Enrique IV. Desde aquella época los corazones se han vuelto muy tibios y los brazos muy débiles. Monseñor no desea sino lo que es posible. ¿Qué significa, pues, la protesta pacífica que deben hacer nuestros amigos si se proclama el imperio? Deben votar en contra? Justamente, y por lo que a mí hace me propongo hacerlo así.

«Pero, el imperio no se establecerá sino por un llamamiento al pueblo. ¿Y de qué modo protestaremos contra la voluntad de la nación? Si nos pondrá delante ese mismo pueblo, justamente sobre el cual nos manda monseñor que ejerzamos nuestra influencia. Ciertamente respetamos mas la voluntad nacional que se ha expresado y mantenido durante nueve siglos, que los deseos inconstantes de la actual generación. ¿Pero qué medios tenemos de protestar aun contra el error de la nación? No hay mas que un modo racional. Es someterse al error de la voluntad del país, pero sin ocultarle que se ha equivocado, y dejando a los sucesos que lo desengañen. El querer luchar contra la voluntad de un pueblo entero, es erigirnos en fracción hostil, y monseñor debe ser a los ojos de la Francia el rey de todos; de modo que el principio que lleva vuestro nombre y vuestros derechos, sea para todos una esperanza.

«Soy legitimista, con la esperanza de ver libre, grande y gloriosa a la Francia, teniendo su destino futuro asegurado por el principio del derecho hereditario, y temo, monseñor, que vuestra carta sacrifique a vuestro país, vuestra causa y todos vuestros amigos.

«Quedo con el mas humilde respeto vuestro humilde servidor.

EL CONDE DE N.

Las cartas de Berlín que publican algunos periódicos alemanes, hablan de modificaciones en el ministerio prusiano. El motivo de esta crisis parece ser la de oponerse alguno de los ministros a que se lleve a cabo la nueva ley comunal.

Los periódicos franceses publican largos detalles de las ocurrencias que han tenido lugar últimamente en Friburgo. Desde 1847 que los radicales se apode-

raron del mando, han sido varios los desórdenes que han ocurrido en esta población. Últimamente la asamblea popular ha adoptado el programa siguiente:

«El pueblo de Friburgo, 1.º reconoce ser llamado a pronunciarse por sí ó por no sobre la confianza que concede al gobierno que lo rige, y en el que no puede sino respetar la autoridad de un hecho, del cual, en su mayoría, ha permanecido extraño.»

En atención a que este artículo parece haber despertado susceptibilidades de la autoridad, M. Willcort propone sustituirle con el siguiente:

«1.º El pueblo friburgués desaprueba el sistema político seguido por el gobierno, porque es incompatible con el progreso material é intelectual del país.» Se aprobó por unanimidad.

M. Von-der-Weid pregunta al prefecto si desea otra prueba; este contesta que sería inútil no desconociéndose ya la opinión de la mayoría.

Los artículos siguientes se aprobaron sin oposición:

«2.º Declara adoptar la adjunta petición, dirigida a la alta asamblea federal, que tiende a demandar que, segun el art. 6 de la carta federal, su constitución cantonal sea sometida a una sanción; que del mismo modo que los demas estados de Suiza, pueda revisarla; que se verifiquen elecciones francas y leales lo mas pronto posible, sin exigir juramento, en los comunes, por mayoría absoluta de sufragio, en escrutinio secreto, bajo la presidencia de una mesa-nombrada por la asamblea electoral y segun la division actual de los distritos, a fin de restablecer sinceramente el reinado de la mayoría, a la que reconocemos y reconocemos siempre que se deba obediencia, sea cual fuere el resultado de esta.»

«3.º Que desaprobando toda exajeración de opiniones y la intolerancia que resulta del espíritu de partido, no pide sino vivir con la vida de sus confederados, así en las épocas venturosas como en las adversas, gozar de los mismos derechos, soportar las mismas cargas, nada mas ni nada menos, bajo el imperio de la constitucion que se ha dado el pueblo suizo.»

«4.º Que la asamblea, compuesta como lo está, de ciudadanos de cultos diferentes, pero amigos los unos de los otros, viviendo bajo las mismas leyes y reunidos hoy por los mismos intereses religiosos y políticos, se adhieren enérgicamente, cada uno segun su creencia, al principio cristiano, atacado con tanta audacia por las detestables doctrinas de la demagogia y del socialismo.»

«5.º Que antes de separarse decida la organización de una gran asociación friburguesa para la reivindicación de sus libertades, y encargue a la comisión (que eligirá) para que trabaje sobre este incesantemente, pero en los límites de la mas estricta legalidad, abiertamente y por los medios de que puede usarse ante Dios y ante los hombres. Cada miembro de la asociación se obligará, en cuanto le concierna, a contraer un compromiso de honor.»

El presidente preguntó si habia alguno que quisiera hacer algunas observaciones. Un solo miembro de la asamblea tomó la palabra para pedir que la comisión se encargase de hacer todos los esfuerzos posibles para obtener la libertad de los presos políticos y la vuelta de los desterrados. El presidente declaró que esto entraba en las intenciones y en las miras de la comisión; pero para probar la simpatía de la asamblea, propuso votar la moción, lo que se verificó.

A instancia del prefecto, el presidente recomendó otra vez la calma al volver a sus hogares, é invitó a los alemanes de Sarinco a abstenerse de pasar por Friburgo para evitar toda colisión.

Dió las gracias a la asamblea por la buena voluntad y patriotismo que habia mostrado, y se despidió de ella.

Al instante todo se puso en movimiento; cada uno se reunió a sus banderas, las columnas de los comunes mas lejanos se pusieron inmediatamente en marcha, y muy pronto fueron seguidos por todas las demas, en medio de la mayor tranquilidad.

Nada turbó aquella inmensa reunión. Mientras esto pasaba en Posieux, en la ciudad de Friburgo se notaba alguna inquietud. A eso de medio día corrió la voz de que la asamblea se dirigía a la ciudad. Todas las tropas salieron y tomaron posición en las calles. Algunos fusilazos disparados por inadvertencia aumentaron los temores, y todas las tiendas cerraron.

A las cuatro de la tarde, la columna de Friburgo, aumentada con los paisanos que querían atravesarla para volver a sus casas, llegaba a las alturas de Santiago. Segun la recomendación hecha en Prioux, se dirigió desde allí en pequeños grupitos hacia la ciudad. Al entrar en ella hubo algunas cuestiones entre los paisanos y las tropas, alterándose el orden.

Por la noche se hicieron algunas prisiones, después que volvieron las tropas a la ciudad.

La cámara de los lres se ha ocupado en la sesión del 27 del asunto de Mr. Mather. Hace algunos meses un oficial austriaco creyéndose insultado cuando marchaba a la cabeza de su batallón en las calles de Florencia, pegó un sablazo a Mr. Mather, hiriendo levemente. Este asunto ha terminado satisfactoriamente, segun anunció el conde de Malmesbury en dicha sesión.

El gobierno de Florencia ha consentido en dar una reparación pecuniaria, la cual asciende a 5,000 francos. Tambien se ocupó la cámara de una proposición presentada por lord Harrowby, en la que se pedía que las clases superiores estuviesen mejor representadas en el parlamento.

Para comprender bien esta petición, es preciso saber que existen en Inglaterra diferentes corporaciones científicas y literarias, que ven con cierto celo que las universidades del reino tengan el privilegio de ser representadas en la cámara de los comunes. Lord Harrowby ha pedido igualmente que las colonias estuviesen representadas. Lord Derby contestó que participaba de los mismos deseos, pero que eran irrealizables por los muchos convenios que ofrecían.

Un periódico de Paris anuncia que un tratado de ostración se habia formado entre la Francia é Inglaterra.

Después de la última crisis ministerial no ha ocurrido en el parlamento sardo ninguna novedad particular. En la sesión que celebró la cámara de diputados el día 26, el ministerio obtuvo una mayoría considerable en el nombramiento del primer vicepresidente, en reemplazo de Mr. Buoncompagni, nombrado últimamente ministro de justicia. El candidato del gobierno fué el general Dabormida, que obtuvo 77 votos, contra 22 que alcanzó el de oposición.

Por parte telegráfica de Marsella, se han recibido en Paris noticia de Calcuta hasta el 3 de mayo. Las dos ciudades Bangon y Martaban que están situadas en la embocadura del Irravady, y que se consideran como la llave del imperio de Ava, habian sido tomadas por los ingleses que perdieron 150 hom-

bres; 130 piezas de artillería cayeron en poder de los vencedores.

Correo de España.

El establecimiento de ferro-carriles ocupa actualmente con preferencia la opinión pública en nuestras provincias, pues que en algunas se construyen con gran actividad, y en otras se proyectan con muestras evidentes de entusiasmo.

Segun se dice, las diputaciones provinciales de Córdoba y Sevilla se disputan la gloria de suministrar cuantos auxilios puedan contribuir a que se lleve a cabo el ferro-carril que se proyecta, y que debe unir aquellas dos capitales con Andújar. En Jerez continúan los trabajos con actividad, aumentándose cada día el número de operarios, y se anuncia que la comisión directiva se propone abrir destajos que ofrezcan conveniencia a la empresa y a los trabajadores, logrando así que el camino pueda utilizarse mas en breve.

La dirección, después de haber examinado el asunto con el detenimiento que requiere, ha preferido administrar las obras por sí a darlas por contrata, de lo cual podrá obtener ventajas la empresa.

Tambien el ferro-carril de Valencia a Játiva avanza con rapidez. Por las noticias últimamente recibidas, se sabe que el estado de las obras es muy lisonjero, hallándose ya cuatro leguas concluidas y tres en construcción. Se han construido ya 134 alcantarillas; cuatro puentes y tres puentes; y ya se conocen el número de hombres empleados en las obras a 1,700.

A continuación insertamos lo que dice el Conciliador sobre la importancia del ferro-carril de Sevilla a Córdoba y Andújar:

«El establecimiento del ferro-carril de Sevilla a Córdoba y Andújar pone al interior en contacto con el Océano, y le pondrá todavía mas cuando se ma esta línea, como esperamos, con la que debe atravesar la Mancha desde la corte. Los pueblos de nuestra provincia, los de la de Córdoba y Jaen, y otros centros limítrofes a esta, encontrarán en ella medios de dar salida a sus frutos, no solo por su mas fácil y rápido transporte, sino por la economía con que se harán. Los gastos hoy necesarios para esto, les imposibilitan presentarlos con ventajas, y estancados quedan en perjuicio de su interés particular, y en perjuicio también de la prosperidad y riqueza nacional. Fácil es conocer las demás razones favorables y urgentemente necesarias que aconsejan el establecimiento de esta línea.

La dirección de nuestro río, la escasa y reducida desmielación de sus riberas, son condiciones favorables a la mayor economía de la construcción del ferro-carril hasta Andújar, agregándose además la circunstancia de no ser su curso tan tortuoso, que pueda neutralizar la economía de la construcción con la del mayor tiempo que pueda invertirse en recorrerle.

En todos los países se ha adoptado ya la dirección de los rios para el establecimiento de los ferro-carriles, y es porque la naturaleza nos presenta las condiciones de investigación necesarias a estas obras. Por este sistema no hay que hacer esos desmontes que tanto tiempo y gastos producen, ni esos túnel ó caminos subterráneos que atraviesan las montañas, ni esos puentes admirables, pero sumamente dispendiosos.

Cualquiera otra dirección que se diera al camino, en cualquiera otro sitio que se estableciera para las Andalucías, ofrecería dificultades que acaso imposibilitarían su construcción en línea tan estensa como necesita para su comunicación con las provincias del interior y de la corte, ó por lo menos dilatarla tanto esta mejora y sería tan costosa, que casi haría problemática su utilidad.

Hay ademas otra razon que no podemos pasar en silencio. La situación de los grandes criaderos de carbon de piedra, la de las minas del Pedroso y las de plomo, están aconsejando la esclusiva conveniencia del establecimiento del ferro-carril en esta dirección, porque facilísimo será a estos, por medio de cortos ramales, ponerse en comunicación con el centro y el litoral. La esportación y comercio de estas producciones reclaman imperiosamente la adopción de los caminos de hierro, y de ellos resultará a la corte una utilidad inmensa; utilidad inestimable que obtendrá cuando vea en su megado este carbon de piedra de nuestras minas, que se apresurará a consumir con ventaja del vegetal, en razon a la prodigiosa baratura de su precio, baratura que destruirá el monopolio y otras causas que obligan hoy a la corte a pagar el de los montes de Toledo y otros puntos a precios exhorbitantes.»

Del Heraldito tomamos lo siguiente:

«Por los periódicos de Málaga recibimos noticias de nuestras posesiones de Africa, que alcanzan al 21 de mayo. Se ha sentido en aquella costa un fuerte temporal que empezó el 12, ocasionando la pérdida de un místico que habia llegado días antes de Huelva al puerto de Melilla, y que se disponía ya a darse a la vela. Hasta las cuatro y media de la mañana del 13 pudo estar aguantando, gracias a los auxilios que se le prestaron por otras embarcaciones; pero a estas horas, faltándole las amarras, el mar lo echó hacia las playas enemigas; y no obstante de haberse quedado algo fuera por el poco fondo que encontró, en breve se vio cubierto de ininidad de moros pertenecientes a la guardia y cabila Benibulgarox, quienes empezaron a desbarbarlo y destruirlo, prendiendo por último fuego a la parte de casco que no pudieron salvar, con objeto de que no se pudiese aprovechar de nada la cabila de Benibulgarox que los relevaba al día siguiente. Mientras tanto sufrieron el nutrido y acertado fuego de las balas rasas y metralla que les hacia la plaza desde el torreón de las Cabras y torre de Santa Bárbara, y que, segun se ha sabido después por los confidentes, les hizo sufrir bastantes pérdidas. La tripulación del místico lo habia abandonado afortunadamente.»

De Cornudella escriben con fecha 27 del pasado lo que sigue:

«Ayer a las tres de la mañana, fué asesinado el alcalde de Cuirana a cosa de un cuarto de hora de aquella villa, en ocasion de ir a Tarragona conduciendo caudales públicos. Segun la voz común, ha sido cosa de resentimientos personales, a pesar de que el metlico no se quedó con el difunto. Los que acompañaban al citado alcalde fueron sorprendidos por varios asesinos, que cubiertos por la fragosidad del terreno y la oscuridad, dispararon tres tiros a quemarropa, cayendo el alcalde de la caballería y huyendo los que iban con él. Uno de estos últimos llegó corriendo a esta, y dió parte de lo sucedido a las autoridades civil y militar. El somaten salió al momento, como tambien los mozos de la escuadra y el destacamento de tropa.

Algunas horas después ya habia caído en poder de los mozos uno de los presuntos reos, y mas tarde otros dos. Hase encontrado al uno una pistola descargada y dos carabinas cerca del lugar en donde fué apresado.

Con fecha 29 del pasado escriben de Málaga lo siguiente:

«Nombrado capitán general de Canarias el Excelesimísimo Sr. D. Eusebio Calonge, comandante general que acaba de ser del campo de Gibraltar, llegó a esta ciudad el 25 del corriente con el objeto de aguardar al vapor primer Gaditano, que habia de conducirlo a aquel punto; pero noticioso el ayuntamiento de Algeciras de que no habia llegado aun este buque, y que el Sr. Calonge podria sentir contrariedades en su marcha, dispuso fletar por su cuenta, como lo hizo, el vapor Recreo, para que con dos individuos de su seno, D. Antonio Casingen y D. Miguel Cardona, viniesen a conducirlo a aquella ciudad, donde tantas simpatías ha sabido captarse durante su mando, desde la cual podria emprender la ruta para su destino. S. E. ha recibido con suma satisfacción esta muestra de fina galantería de sus antiguos administrados; obsequio que tanto honra a los que la han dispensado como al que la ha admitido.»

Crónica Estrangera.

Un periódico de los Estados-Unidos publica las siguientes noticias acerca del recibimiento que ha tenido Kossuth en los estados del Sud de la Union americana:

«Hemos dado cuenta oportunamente a nuestros lectores de los deseos recibidos por el húngaro Kossuth en su peregrinacion propagandista por el Sur; hemos visto como en Nueva-Orleans, en donde mas partidarios deben tener sus doctrinas, ha pasado, puede decirse, casi desapercibida su persona; las poblaciones del estado de Nueva Jersey pueden decir el recibimiento que en ellas se le hizo, principalmente en Newark, en cuyas calles por poco se queda atascado en el fango, y Jersey City, en donde se hizo tan poco caso del sermón que a peso por cabeza predicó en una iglesia protestante. Sin embargo del resto de entusiasmo que en su favor se ha mostrado en el estado de Massachusetts, aunque preciso es confesar que no le hicieron muy buena acogida las muchachas de Lowell, apasionadas discípulas de Mr. Bloomer, es de creer que la cosecha de pesos fuertes no haya sido ni sea muy abundante, y que desaparezca el héroe con el último reflejo de su ya agotada elocuencia.

«Último reflejo decimos, porque queremos ser mas caritativos; y sobre todo, mas imparciales que el Journal of Commerce de esta ciudad, que ha tratado claramente a entender que Luis Kossuth tiene el espíritu no poco trastornado, y que es ya incapaz de hacer nada bueno. Nosotros tenemos mejor opinion de él, y lo creemos capaz de ser útil a la sociedad de la política conservadora, que es hoy día la única que conviene a los pueblos.

«Kossuth ha tenido la desgracia de que desde el momento de su desembarco se le tratase como a un niño mimado; y así es que cediendo a una mal calculada vanidad, se ha perdido completamente en la opinion de la gente sensata. Este pueblo y este gobierno tienen en gran parte la culpa de lo que Kossuth es hoy, y si a su vez él los trata como a chiquillos, usa de un derecho indisputable. Sin embargo, los mas ciegos entusiastas van abriendo ya los ojos, y no solo se alejan de su idolo, sino que le critican acerbamente. Así, ahora se van exhibiendo ciertos documentos para ridiculizarlo; pero hubieran debido hacerlo mucho antes, para enseñar al desterrado que si bien se le recibia aquí con los honores debidos a la desgracia y al talento, no se le podia permitir el que se tomase ciertos aires de autócrata.

«El documento que traducimos a continuación y de cuya autenticidad responde el Journal of Commerce, probará que el húngaro Kossuth ha aprovechado ampliamente la libertad que se le ha dado, y que ha hecho y mandado lo que mas conducente ha creído para sus propios intereses, y de ninguna manera, como muchos parecen creerlo, en provecho de su país. Es como sigue:

Comisión.

«Vengo en nombrar a Mrs. Jane Eliot, de Pittsburg, mi agente, para la distribución de bonos del empréstito húngaro, en Pittsburg y sus inmediaciones, bajo las condiciones que siguen:

«1.º Espero todas las semanas una carta de mi agente, informándole de los pasos que se hayan dado para la distribución, y de la cantidad probable de bonos que se necesite para dicho punto.

«2.º La suma de cantidades recogidas, así que asciendan a la suma de 100 ps. fs., se remitirán por mi cuenta a W. Smead, banco de los ciudadanos, en Cincinnati.

«3.º Para resarcir del trabajo y el tiempo perdido a los que personalmente están ocupados en la distribución de los bonos, queda autorizado el agente para asignar a los recaudadores el ocho por ciento por los bonos vendidos en la ciudad, y el doce por ciento por los vendidos en el campo.

«4.º El agente deberá suministrar a las asociaciones de amigos de Hungría los bonos que necesiten para vender.

«Luis Kossuth»

«MONLA, 3 de abril de 1852. «No sabemos si todos los agentes de Kossuth para la venta de bonos húngaros pertenecen al sexo femenino; pero por mas que por esto se le critique, no nos parece que haya ido muy desacertado, porque además de su natural bondad y blandura de corazón, es cosa ya muy sabida que el espíritu mercantil en este país no es del dominio esclusivo de los hombres. Pero dejando a parte estas singularidades secundarias, veamos una cuentecita publicada de oficio en Washington y que viene a dar el golpe de gracia a las careadas costumbres democráticas del ex-dictador húngaro. Hé aqui pues la cuenta de posada que hace pocos días se pagó con el dinero del «Contingent Fund» por los gastos hechos por Kossuth y su séquito:

«A posada, el gobernador Kossuth y su séquito, por 10 salones y 22 cuartos para 23 personas, en 13 días. . . 3,588 00 ps. fs.

«Gastos diversos. . . 4566 32

«Total de ps. fs. . . 8154 32

«Se deduce de la cuenta anterior que Kossuth con sus secretarios, sus ayudantes y sus criados gastaba diariamente: por posada 276 ps. fs.; por azucar, aguardiente y whiskey en sus cuartos, etc. 50 ps. fs.; y por caballos de alquiler, 25 ps. fs. Esto se llama explotar a las mil maravillas el beneficio de la hospitalidad.

«Parece que Kossuth debe embarcarse dentro de poco para Inglaterra, en donde dicen que se propone sacar partido de los 20,000 ducados que de las 6000 sillas de montar que ya saben nuestros lectores se tiene comprados con el producto de su demagogia elocuencia en los meetings y las iglesias. Kossuth llevará ademas algun pino en efectivo para poder meditar con mas holgura sobre la suerte futura del Austria. Se nos antoja que Kossuth no es tan loco como quiere suponer el Journal of Commerce.»

—El 27 del pasado mayo tuvo lugar en Paris la inauguración del hospital israelita fundado por el baron James Rothschild. Esta ceremonia se daba por el consistorio israelita de Paris, en el mismo jardín del nuevo hospital. Una magnífica alameda se habia transformado en un vasto salon adornado de banquetas dispuestas en anfiteatro donde se sentaban cuatro mil personas. En el centro se elevaba un tablado con asientos para el fundador, su familia y las autoridades.

A las doce fueron introducidos el baron y la baronesa Rothschild por el gran rabino y el director del consistorio de Paris, y fueron a tomar los asientos que les estaban reservados.

El ministro de trabajos públicos y el prefecto de Sena ocupaban la derecha y la izquierda de los esposos Rothschild. Tambien asistían a la ceremonia otros varios individuos de la familia Rothschild, el maire del distrito, el secretario de la prefectura y todas las notabilidades israelitas de Paris. Al principiar la ceremonia, una joven, en nombre de la sociedad mística gratuita, sostenida por la munificencia de la familia Rothschild, presentó un ramo de flores al generoso fundador, dirigiéndole algunas palabras de gratitud y reconocimiento.

Mr. Cahen pronunció después un discurso en que refiere la creación del hospital, y tributa el debido homenaje a la inagotable é inteligente caridad del hombre eminente que acababa de dar 500,000 francos para esta piadosa fundación.

El baron contestó algunas palabras sencillas, pero apasionadas, que arrancaron vehementes aplausos de la asamblea. Después se pronunciaron otros varios discursos análogos a la circunstancia, separándose en seguida cada uno con el corazón conmovido por el espectáculo que acababa de presenciar.

Crónica de Madrid.

El Sr. D. Ramon de Navarrete nos ha remitido para su insercion el siguiente comunicado que dirigió a la redacción de la Gaceta Militar. El Sr. Navarrete contesta a nuestro modo de ver victoriosamente a las insinuaciones del citado periódico en cuanto a la cuestion por él promovida acerca de la comedia Odio y amor, dejando al mismo tiempo su buena fe y su supradial literaria a salvo de todo juicio que no les sea favorable.

Hé aqui dicho comunicado:

«Señor director de la Gaceta Militar: «Muy señor mio: En el número de ayer de su apreciable periódico he visto un párrafo de gaceta, donde se quiere hacer creer que mi comedia Odio y Amor, estrenada recientemente en el teatro del Drama, no es original, sino imitación ó traduccion de otra de Scribe, representada en Paris en tiempo de Carlos X, con el título de L'Amour d'une femme. Bajo mi palabra de honor aseguro a V. que no conozco el vaudeville de que se trata, ni tenia noticia de él hasta que ilustrado por aquella benevola insinuación lo busqué y lei ayer mismo; y esto me ha proporcionado el convencimiento de que dicho párrafo, dictado sin duda por alguna animosidad personal cuya causa ignoro, encierra tantos errores como palabras. En primer lugar, el vaudeville de Scribe se llama no L'Amour, sino La hachire d'une femme; y después ni sus personajes, ni su trama, ni sus situaciones, se asemejan en nada a los de mi comedia. En esta cuestion acepto por árbitro aun a mi mas irreconciliable enemigo, seguro de que no podrá menos de fallar en favor mio. Así, ó el autor de la gaceta, ó el que contesto ha sido mal informado, pues indudablemente no conocia la pieza francesa, ó ha querido seguir a ciegas la moda del día, que consiste en acusar de plagios a cuantos cometemos el delito de escribir para el teatro.

«Crítico yo durante muchos años, he aprendido a respetar y hacer respetar los fueros de la crítica; pero no podia, no debía callar cuando intentaba ponerse en duda mi propiedad literaria, y cuando mi silencio se habia interpretado como una confirmación de maliciosas insinuaciones.

«Dispense V., Sr. director, a estas breves líneas la honra de darles publicidad en su periódico, a lo cual le quedará muy agradecido su atento S. Q. B. S. M. RAMON DE NAVARRETE.

«Madrid 2 de junio de 1852.»

«Hemos oido asegurar que el domingo próximo se verificará en la plaza de toros de Aranjuez una corrida de novillos, lidiados por varios aficionados, muy conocidos en los principales circulos de la capital. La entrada de la plaza será franca, segun parece, para cuantas señoras gusten concurrir a la función; los caballeros no podrán asistir sino provistos de papeletas de convite, que serán expedidas por los aficionados, que han de tomar parte en la lidia. Si llega a realizarse este proyecto, no dudamos que las personas que concurrán a esta fiesta pasarán una tarde agradable.

«Parece que dentro de pocos días debe inaugurarse el trozo de ferro-carril, que comprende dos leguas, desde Aranjuez a la estación construida en la casa titulada de las infantas.»

«Anteayer, nada menos que a la una del día, se presentaron dos ladrones en una tienda de la calle del Humilladero, sitio sumamente concurrido, y con la mayor serenidad pidieron a una mujer que estaba en el mostrador todo el dinero que tenia, si no querían que le cortarán el pescuezo con una navaja. El robo por fortuna no llegó a verificarse, pues a los gritos de la criada, que desde una pieza inmediata oyó la intimación, acudió gente, y uno de los agresores, que no tuvo tanta ligereza para huir como su compañero, fué conducido a la cárcel.

«En la obra de una casa que se está construyendo en la calle del Barquillo, se hundió ayer un paredon, cogiendo debajo a tres albañiles, de los cuales el uno quedó muerto, y los otros sumamente estropeados.

«Anteayer cobraron una mensualidad los empleados activos, quedando abierto el pago de las pasivas.»

«El Heraldito ha vuelto a publicarse ayer; aunque con un carácter político. Dentro de pocos días se consagrará de nuevo a las tareas que no le permite emprender todavia el no haber allanado las dificultades que ofrece el decreto vigente sobre la imprenta.

«Terminado en el día de anteayer el plazo señalado para que los sirvientes domésticos de ambos sexos acudiesen a inscribirse en la oficina de empadronamiento, creada al efecto en el ex-convento de San Martin, segun lo dispuesto en el bando de 26 de marzo último, podria exigirse la responsabilidad a quienes por su morosidad se han hecho acreedores a los que todavia no han cumplido con lo determinado en aquellos mas atendiendo a que muchos de ellos no les habria sido posible por sus ocupaciones presentarse en dicha oficina al indicado fin, el señor gobernador ha acordado conceder el improrrogable término de diez días para que puedan empadronarse todos los que faltan, en inteligencia de que, pasado dicho término, se procederá contra ellos con arreglo a lo prevenido en el artículo 23 de dicho bando, a cuyo fin se sacarán las notas correspondientes de las celadurias de vigilancia respectivas, donde actualmente constan empadronados todos.»

«Varias son las zarzuelas nuevas que, por lo adelantado de la temporada, no se pondrán en escena en el teatro del Circo hasta el próximo año cómico. Entre estas producciones se cuentan La Hija de la Zarzuela, letra del Sr. Vega y música del señor Gaztambide. Otra del Sr. García Gutiérrez, original, música del Sr. Insenza, y La Feria del Carmen, original de D. Francisco Gmez, y música de D. Juan Cansino.

—Doce individuos han sido detenidos en las cárceles de esta corte el primero y segundo día de Pascua, por conato de robo, penencias y otros conceptos.

—El gobernador de la provincia ha dispuesto que a las familias que tengan alguno de sus parientes en la casa de locos de Leganes se les permita visitarlos todos los domingos, siempre que, a juicio de los facultativos, no ofrezcan peligro dichas visitas.

—Junta parroquial de beneficencia de San Ildefonso.—Hospitalidad domiciliaria.—Año de 1851.—Estado de cargo y data del referido año y pormenores de la asistencia del mismo.

Table with columns: CARGO, Rs. mrs., RESUMEN, Id. data. Rows include Existencia de 1850, Por lo recaudado de las suscripciones mensuales, etc.

Table with columns: Existencia para 1852, Resultado de la asistencia de la hospitalidad domiciliaria en el espresado año de 1851, Total de enfermos asistidos, etc.

—El día primero del año actual había en las calles de Madrid en derribo 57 casas, y cien edificios de nueva planta. El mismo día había desahucadas 1636 habitaciones, que comparadas con las 1924 que lo estaban en igual día del año anterior, forman un total de menos de 288, a pesar de las muchas casas que, con aumento de cuartos, se han edificado en tal período; lo cual prueba el gran aumento de población de Madrid, cuyo aumento en 1851 asciende a más de 12,000 personas, según resulta de los datos existentes en la sección de estadística del ayuntamiento, fundada en 1845 por el actual corregidor señor Piernas.

—Razon de los precios á que se han espendido por mayor y menor en el mercado de esta corte de ayer, los artículos que á continuación se expresan, en el día de la fecha: Carne de vaca, de 25 á 36 reales arroba, y de 12 á 16 cuartos libra.—Id. de cerdo, de 25 á 36 rs. arroba, y de 16 á 17 cuartos libra.—Id. de ternera, de 50 á 54 rs. arroba, y de 17 á 25 cuartos libra.—Tocino añejo, de 57 á 60 rs. arroba, y de 22 á 24 cuartos libra.—Jamón, de 64 á 74 reales arroba, y de 29 á 42 cuartos libra.—Aceite, de 62 á 64 rs. arroba, y de 17 á 18 cuartos libra.—Vino, de 30 á 35 rs. arroba, y de 8 á 14 cuartos cuartillo. Pan de dos libras á 9 cuartos.—Garbanzos, de 26 á 37 rs. arroba, y de 8 á 16 cuartos libra.—Judías, de 23 á 26 rs. arroba, y de 7 á 10 cuartos libra.—Arroz, de 28 á 34 rs. arroba, y de 9 á 14 cuartos libra.—Lentejas, de 10 á 12 rs. arroba, y de 4 á 6 cuartos libra.—Almorta, de 22 á 24 rs. fanega, y de 3 á 4 cuartos libra.—Carbon, de 5 á 6 rs. arroba, y de 3 á 4 cuartos libra.—Patatas, de 6 á 9 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.

—ARTÍCULOS DE CONSUMO. De los partes remitidos por la contaduría general del Excmo. ayuntamiento, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuación se expresan: 1,864 fanegas de trigo, 375 de harina de id., 6,020 libras de pan cocido, 8,000 arrobas de carbon. 93 vacas que componen 36,026 libras de peso, 530 carneros que hacen 12,563 libras, 68 corderos que hacen 1,697 libras.

—MERCADO PÚBLICO DE GRANOS. Alhóndiga de Madrid.—Precios en el mercado de hoy.—Trigo, de 30 á 34 rs. vn. fanega.—Cebada, de 14 1/2 á 16 id.—Algarrobas, á 24 1/2 id.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: TÉRMO METRO, EPOCA, REAUMUR, CENTIG., BAROMET., VIENTOS, ATMOSF. Rows for 7 de la m., 12 del d., 5 de la t.

EFEMERIDES ASTRONÓMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

SOL. Saló á las 4 h. y 32 m.—Se pone á las 7 h. y 24 m. DIA 10 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 4 h. y 43 m. de la madrugada. Aparece á las 8 h. y 59 m. de la m.—Se oculta á las 5 h. y 34 m. de la m. Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero las 11 h. 57 m. y 54 s. El día dura 14 h. y 52 m. La noche 9 h. y 8 m.

Crónica Religiosa.

SANTO DE HOY. San Isaac, monge mártir, y Santa Clotilde, reina. Cultos religiosos. Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, donde sigue la novena de la Santísima Trinidad, predicando por la mañana D. Ciraco Cruz, y por la tarde D. Dionisio González. En San Isidro y San Ginés se tributará el culto que todos los jueves al Santísimo Sacramento, y en los Italianos y oratorios se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados. Advertencia. Los días 3, 4 y 5 son de cuarenta horas en la capilla Real. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora, del Buen Consejo en San Isidro (privilegiada), de la del mismo título en San Marcos, ó la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

Variedades.

Insertamos á continuación la primera parte de un excelente artículo, publicado recientemente en una de las revistas francesas por Mr. de Salvandy.

CONSIDERACIONES SOBRE EL MUNDO ROMANO.

Un hombre del mundo antiguo, al considerar el extraño y doloroso espectáculo de la inestabilidad de los gobiernos en el mundo romano, podía no asombrarse, ni investigar las causas: conocía los males; podía ignorar los remedios.

Había visto á Roma y al mundo pasar de jefes anuos á señores vitalicios: por fragil que fuese la vida esto era para él un progreso. Había nacido y vivido en esta condición precaria, siempre entre dos tempestades, siempre en medio de conmociones, que eran la continuación ó el preludio. Podía creer que era el estado normal del género humano. Cuando tenía para sí, para sus afecciones, para su ciudad, la seguridad del día, daba gracias á los dioses. La idea de pedirles la seguridad para el día siguiente podía no ocurrirle.

Nosotros consideramos bajo otro punto de vista las sociedades europeas, vivificadas y moralmente engrandecidas por el cristianismo. Conocemos alguna cosa, mejor para nosotros, para nuestras afecciones y nuestras patrias, que pasar por cambios continuos; que vivir eternamente al día; que sentir el suelo temblar bajo nuestras plantas; que tener en un día señalado ante nuestros ojos un abismo. La incertidumbre sobre el porvenir nos hiere tanto por sus aguijones, como por su peligro, por sus abatimientos, por sus miserias. Nosotros la creemos contraria á la dignidad de la existencia humana y á las condiciones de vida del mundo moderno. Es en efecto condición de la civilización cristiana colocar como término de los pensamientos del hombre la necesidad de la duración. Deseamos que el estado social satisfaga y asegure este gran interés, que comprende todos los otros, en vez de desconocerle y de insultarle con trastornos sin término. Todo nos está diciendo que tal es la ley del mundo.

A nuestros ojos, un gobierno grande hace vivir en paz, poderosos y prósperos, tranquilos y asegurados, dentro y fuera, cerca de ochenta millones de hombres, es decir, una población casi igual á la que obedecía á los Césares, y esparcida en un territorio mas vasto que sus vastos dominios; él nos dá la medida de la seguridad, del orden y firmeza que los mas grandes imperios pueden dispensar á los pueblos. Cerca de nosotros, otro grande estado, con formas y máximas diferentes, sabe asociar á su estabilidad profunda y á su activa libertad cien millones de individuos esparcidos en toda la superficie del globo. Una simple ojeada á lo que fué la monarquía francesa durante el curso de los siglos, nos enseña todo lo que hay de fuerte en un principio tutelar, comprendido y mantenido por la sabiduría de las generaciones, para conciliar el reposo con la duración, y la perpetuidad con la grandeza. Sabemos, pues, que estas bases inestimables son posibles á las naciones. Es evidente que Dios no ha vedado á la naturaleza agitada del hombre, la concepción, la continuación y el término. El mundo moderno ha ofrecido y ofrece por todas partes el ejemplo y el consejo.

¿Cómo concebir que toda la parte civilizada del mundo antiguo se haya visto entregada durante el curso de quince ó veinte generaciones, á todos los sufrimientos y á todas las degradaciones de una situación precaria, de catástrofes incesantes, de revoluciones multiplicadas y terribles, las mas terribles y multiplicadas que se han conocido en la historia? Si se comprende que la república romana contuviera necesariamente el germen de todas las agitaciones que ensangrientan sus anales, y que sin embargo un soberbio patriado, se vanagloriase con este régimen, diciendo como una nación infortunada de nuestros días: malo periculosam libertatem, quam quietum servitium, ¿cómo se explica que el poder de uno solo, una vez establecido y mantenido sin contradicción hasta el último día de la existencia del nombre romano, conserve la incertidumbre de la república, sus peripecias violentas, su inestabilidad fatal? ¿Por qué habiendo un monarca, estos pueblos no tienen monarquía? ¿Por qué nunca la tuvieron? ¿Qué fuerza oculta les veda un progreso que afirmaría su dominación en todo el mundo?

¿En qué consiste que el orden hereditario, la transmisión del poder de una manera regular y consagrada por las leyes, los beneficios tan sencillos y tan grandes de este principio, sean estruendos á un régimen fundado sobre la mas vasta y terrible omnipotencia de un hombre? ¿Será que hay épocas en que las naciones, voluntariamente, ó por capricho, en vez de buscar el reposo en las verdaderas condiciones de orden y los elementos naturales de estabilidad, se condenan al estado de revolución, y por consecuencia al estado de peligro, de desgracia y de abatimiento?

Este sería un grado de pertinaz desvario y de corrupción en los espíritus, sin escusa en las naciones modernas, pues que ellas saben en dónde se halla el puerto de salvación.

¿Tendría este desorden causas y explicación entre los antiguos? ¿Debe conceder que haya sido este el estado general durante muchos siglos y en un imperio que era el mundo? ¿O por el contrario esta vida precaria de todo el género humano, esta incertidumbre universal, esta resignación á todos los cambios, á todos los azares, y por esto mismo á todas las tiranías, esta ciega adopción de las decisiones del destino en aquello que es de derecho y de deber de los hombres disputarlo á su imperio, de dirigirlo ellos mismos en su fuerza y su prudencia, era esta la ley fatal del pueblo rey? ¿Había razones para que, no habiendo sabido fijar límites ni á su poder ni á su servidumbre, no supiese fijárselos á su inestabilidad? ¿Es de extrañar que esta cuestión haya pasado desapercibida para Montesquieu, al sondear con su poderosa mano el principio de la grandeza y decadencia de los romanos? ¿Ha tenido motivos para no dirigir sobre este objeto esencial las luces de su genio, ó deberíamos pensar que al exponer las causas secundarias con su profundidad y sagacidad incomparables, alguna de las primeras causas se hubiera podido escapar á aquella elevada inteligencia? ¿Hubiera Montesquieu, sirviéndose de sus propias palabras, construido á Bizancio, teniendo delante de sí á Calcedonia?

Acaso no fué dado al siglo XVIII en la pendiente fatal que le arrastraba, el saberlo todo, aun tratándose de las inteligencias mas superiores, El imperio romano presenta dos grandes fenómenos; esa condición efímera, esa incertidumbre de su gobierno, y su longevidad; ambas á dos mas estables, mas sensibles la una por la otra. La longevidad de un imperio formado de mil reinos, que comprenden los territorios mas lejanos, las naciones mas heterogéneas, las lenguas mas diferentes y mas desconocidas, las religiones, las ideas filosóficas, los anales, las instituciones mas opuestas; este imperio atravesando en su magestad, en su fuerza y hasta en su misma debilidad el curso de los siglos; desmoronándose en medio de estos ataques interiores y exteriores piedra á piedra, por decirlo así, y dia por dia; subsistiendo é imponiendo respeto mientras le queda en pié una sola pared; no desapareciendo, en fin, en sus últimos restos y en su última sombra sino despues de catorce siglos de dominación y de combates, es un milagro que no ha llamado todavía bastante la atención de los historiadores y de los hombres políticos y que debería hacer á nuestros ojos mas respetable la ancianidad armada del bajo imperio, tan desacreditado por sus discordias, demasiado despreciado para el prodigio de su duración. Este prodigio atestigua en el pueblo romano mas que la conquista del mundo, un cuerpo y un alma robustos. El alma es la mayor, casi la única cualidad propia de este pueblo extraordinario. El cardenal Richelieu lo dijo cuando pronunció aquellas palabras: «Que si la virtud de la perseverancia hubiera sido concedida al pueblo francés, el sol en su carrera no veria jamás limitado el curso de sus conquistas.» La virtud de la perseverancia fué concedida al pueblo romano, y ejecutó las dos cosas mas difíciles de la historia: conquistó el mundo y lo conservó mil años bajo el dominio de sus leyes. Esta perseverancia fué invencible para los siglos, para los sucesos y para las adversidades. Ella se señaló en las instituciones y en los designios. Tal fué como lo decimos el alma del pueblo de Rómulo. El cuerpo no era de peor temple que el alma. Fué una sociedad civil, hecha á propósito para llevar el peso de la sociedad política mas agitada, mas militante, la mas opresora y la mas oprimida alternativamente, destruzada por las discordias, por las sediciones, por la tiranía, pero incombustible en los elementos que constituyen su armazón y que le sirven de base. Estos elementos son para la familia, el poder paterno; para la propiedad, la agnación, el derecho de los varones, el derecho de sangre; para el Estado, la gerarquía. No hay sociedad civil, fuerte y durable mas que por estas dos grandes cosas, la autoridad paterna y la agnación romana mas ó menos templadas. Mantenido en su esceso á través de todos los cambios de régimen y de fortuna, durante el curso entero de la existencia del pueblo romano, hasta los últimos dias del imperio, esos principios han hecho su grandeza. Por otra parte, no hay estado político poderoso y dispuesto para grandes destinos, sino el que apoyándose en un estado social constituido fuertemente, se halla él mismo establecido conforme á los verdaderos principios del orden entre los hombres. Despues de las leyes esenciales que constituyen la familia y la sociedad, que las conservan y las perpetúan ambas, no hay mas que la gerarquía en el orden político que pueda resistir á las agitaciones inevitables de los grandes pueblos, y soportar el peso de grandes imperios. Los romanos tuvieron todo eso. Por esto el vasto edificio de su grandeza ha resistido tanto tiempo, aun á sus subversiones y á sus interregos, á sus pretorias, á sus emperadores aventureros, y al triple desorden de su elección, de su poder y de su destitución. Nuestra época se gobierna por dos ideas falsas; la una es creer con frecuencia que se remedia seriamente el vicio de las instituciones políticas, mientras subsisten las causas de desorden, de agitación y de inconstancia en las leyes civiles; la otra es imaginar, porque Rousseau, este gran corruptor del pensamiento humano, lo ha dicho á nuestros padres, que los hombres, puestos al lado unos de otros, y siendo iguales entre sí, pueden formar una nación. No hay ley sin mando, sin subordinación, sin gerarquía, sin disciplina. De otra suerte, en vez de un ejército, se constituye una horda, un tu multo permanente destinado á todas las demencias de la anarquía, ó bien un rebano desordenado pronto á doblegarse bajo el primer cayado que encuentre en su camino; mas de ninguna manera un pueblo, un estado, un imperio. Los hombres no tienen valor sino colocados en categorías. Contra lo que se desprende de todos los sofismas y utopías del pasado siglo, solo así se engendran la fuerza, el genio, la duración. Los romanos, hemos dicho, poseyeron eminentemente tales prendas, y cual ningún otro pueblo en el universo, porque estas tres cosas: Sociedad, Estado, Imperio, se encontraban aconsonantadas, reguladas por unos mismos principios, y encaminadas á idénticos designios. El Imperio, desde los muros de Alba ó Veyes hasta los últimos confines de Egipto ó Calcedonia, se compone de pueblos coordinados y superpuestos como los individuos en la familia, y como las clases en la ciudad. Aquel gran cuerpo estaba formado á imagen de la pirámide que tantos puntos de resistencia cuenta, cuantos tiene de apoyo, cuya base es ancha, cuya frente es elevada, que domina, que sobrepasa todas las fuerzas que se le oponen, que á todos los asaltos resiste, que ningún huracán la conmueve. Y ciertamente que fué esta, tal vez, sobradamente fuerte constitución, la que, extendiéndose como una malla sobre todas las partes y miembros de la organización romana, engendró, alanzó el poder de la ciudad eterna, durante los tiempos del consulado, y la que prolongó su duración bajo el imperio de los Césares. De esta constitución nacieron las fuerzas materiales para combatir, vencer y gobernar; ella les dió esa perseverancia y unidad en sus planes y designios que tanto nos admiran; porque, convenzámonos, los variados y tan diversos atributos del genio romano proceden de la misma fuente, de su organización aristocrática. La constancia es una virtud del patriado; dígame si no Venecia durante catorce siglos, dígame si no la Suiza durante dilatados años, testigo sea la Inglaterra. Cítense en la historia una sola nación que haya conservado unas mismas leyes civiles desde Numa hasta Justiniano, y se logrará comprender cómo el poeta no haya podido dirigirse sino á los romanos al decir: ¡Tu regere imperio populos, romane, memento! Ciertamente que añade: Parcere subjectis et debellare superbos. Pero en esto el poeta se equivocaba, porque no podía pedir esa doble virtud á su tiempo y á su país. Desde el momento en que un pueblo posea en gra-

do tan extraordinario todos los resortes que constituyen el poder sin el contrapeso, sin la oposición de vecinos, de poderes, ni de creencias bastantes á detenerle en su carrera, ese pueblo debía impulsar su fortuna hasta las conquistas mas insignes, hasta la mas estremada tiranía; debía impulsarla tambien y por el hecho mismo, hasta la mas exajerada esclavitud y hasta la mayor inestabilidad posible de la autoridad soberana. Ese pueblo debía ser incapaz de moderación, de juicio y de monarquía; y aquí naturalmente se suscita por sí misma la gran cuestión que tiene por objeto resolver el presente artículo. En efecto. ¿Qué singular contraste! Por una parte esa estabilidad en el orden que acabamos de esponer, con esa duración en el cuerpo político, y esa perseverancia admirable en el establecimiento y mantenimiento del poder exterior; por otra la horrible sucesión de revoluciones en el gobierno, que componen los anales romanos. Frecuentes y crueldas ya en tiempo de los decenviros, de los consules, de los dictadores momentáneos, esas revoluciones fueron mas que nunca repentinas, numerosas y sangrientas, desde que á la necesidad de orden y de tranquilidad se hizo el inmenso sacrificio del abandono de la constitución antigua. La autoridad de uno solo duró mas de un siglo en las épocas de Mario, de Sila y de Pompeyo, era disputada y revocable; desde César fué irrevocable y aceptada; en la época de Augusto quedó constituida. Y sin embargo, siempre habia de ser fortuita y accidental. Jamás habia de apoyarse en una ley, ni en principios, ni en un orden establecido de sucesión. Así duró quinientos años en el Occidente sin tener un código, ni aun un nombre, porque era un hecho forzoso, una necesidad. Solo en el imperio de Oriente llegó, bien ó mal, á ser una institución. Todo esto es extraordinario; pero tiene sus razones. La autoridad de uno solo no fué fruto de la reflexión y del juicio, sino producto de la fuerza de las cosas, fuerza ciega é invencible, fuerza irrevocable porque era necesaria al pueblo romano para dominar al mundo, y al mundo para respirar bajo la obediencia de Roma. Desde que las legiones llegaron á los últimos límites del universo civilizado, las terribles rebeliones de los esclavos, de los aliados, de todos los vencidos, Partos, Germanos, Galos, Bretones, Iberos, Numidas, habian hecho sentir la imposibilidad de salir al encuentro al mismo tiempo que á la guerra internacional, en todas partes encendida, á la guerra civil de los generales, de los consules y de los triunviro movida dentro de la misma Roma. La esclavitud, que es siempre la espacion de la anarquía, fué allí la forma obligada que debió revestir el ejercicio de la soberanía; tratándose de vencedores corrompidos y divididos por la victoria; en cierto modo fué á la vez la emancipación para los vencidos esquilados y diezmados por los próconsules. El vencedor, colocado en el monte Palatino, restitua á las naciones subyugadas una parte de la libertad que arrebatara á los romanos. No habia mas que un tirano en el universo, y sin embargo tenia lugar tan inesperada suavización de la tiranía. Los agentes irresponsables del senado correspondian entonces al señor del senado, que era al mismo tiempo el suyo. Aquel no queria otras exacciones ni otras venganzas que las que redondas en provecho suyo. Saliese á la sazón de un régimen del cual decia Tácito: civitates trucidabantur; las ciudades eran condenadas á muerte y ejecutadas. Posteriormente no sucedia así sino en las épocas de los interregos. La multitud de las ciudades, de las poblaciones, de las noblezas particulares diseminadas por la faz del mundo, volvian á disfrutar de la seguridad que los patrios ávidos y feroces de la ciudad soberana habian perdido. Avidos y feroces, decimos. Harto lo dicen el oro y la sangre del mundo agotados sin saciar aquellas almas alteradas é insaciables. Este hecho es la clave de todos los que nos proponemos examinar. Forzoso es reconocer que el mundo antiguo contenia en sí un mal que el nuevo régimen iba á heredar sin reserva del que le precedia. En aquel todo dominador era ávido y feroz, porque no tenia freno. El hombre no tenia barreras en sí mismo; cuando no las encontraba fuera de sí, sus pasiones se desencadenaban arrollándolo todo, como un torrente sin dique. El senador necesitaba la satisfacción de arrancar á su conciudadano á fuerza de usuras y de confiscaciones, ó al vencido á fuerza de exacciones y de crueldades, hasta doscientos ó trescientos millones á lo menos para realizar los caprichos del vicio y de las ambiciones inagotables. El pueblo, cuyas pasiones, á falta de otros alimentos se convertian á la crueldad, como acontece siempre con las corrupciones de la multitud, necesitaba el pasatiempo de espectáculos, en que diez, quince y hasta veinte mil gladiadores se degollasen entre sí, y fuesen devorados por animales feroces para cebar sus alegrías, cien veces mas feroz y mas estúpido que los animales de sus anfiteatros. Estos dos vicios primordiales é inevitables de la naturaleza humana, abandonada sin freno á sí misma, pervertida por su propio desarrollo, mas pervertida aun por sus aduladores, (y todos lo eran, aun los mismos Césares) aquellos dos vicios, decimos, forman el fondo de las costumbres romanas. Ambos son auxiliados en su desarrollo por aquellos dominadores del universo, á quienes ninguna fuerza se oponia, ni domina é ninguna, aun mucho mas de lo que nuestras imaginaciones pueden comprender. Ambos destruyeron y ensangrientaron sus anales; á ellos se deben las proscripciones, los asesinatos, los envenenamientos, las esterminaciones en masa, en que las generaciones vienen en continuas y apresuradas oleadas á hallar el término de la rápida orgía de su grandeza. Mas adelante se les verá exaltados hasta los últimos límites de la omnipotencia en el señor del mundo, que vá á personificar en sí el poder, la fortuna y las pasiones del pueblo romano. El será codicioso, sanguinario, implacable como todos y por todos. Delante de él caminarán la confiscación, la delación y la muerte, que son sus instrumentos y sus trofeos. Los peligros de su inestabilidad y la necesidad de defenderse y de vengarse, aumentarán la espoliación y la matanza. Despues esas venganzas, suscitando represalias, conspiraciones, revueltas, ejecuciones sin número, acrecerán la inestabilidad que vendrá á perpetuarse por los mismos vicios y por los mismos furros de que es origen: círculo vicioso; terrible y funesto, cuyo principio depende de un solo hecho, pero hecho inmenso: que la ley cristiana no existe.

En efecto. ¿Qué singular contraste! Por una parte esa estabilidad en el orden que acabamos de esponer, con esa duración en el cuerpo político, y esa perseverancia admirable en el establecimiento y mantenimiento del poder exterior; por otra la horrible sucesión de revoluciones en el gobierno, que componen los anales romanos. Frecuentes y crueldas ya en tiempo de los decenviros, de los consules, de los dictadores momentáneos, esas revoluciones fueron mas que nunca repentinas, numerosas y sangrientas, desde que á la necesidad de orden y de tranquilidad se hizo el inmenso sacrificio del abandono de la constitución antigua. La autoridad de uno solo duró mas de un siglo en las épocas de Mario, de Sila y de Pompeyo, era disputada y revocable; desde César fué irrevocable y aceptada; en la época de Augusto quedó constituida. Y sin embargo, siempre habia de ser fortuita y accidental. Jamás habia de apoyarse en una ley, ni en principios, ni en un orden establecido de sucesión. Así duró quinientos años en el Occidente sin tener un código, ni aun un nombre, porque era un hecho forzoso, una necesidad. Solo en el imperio de Oriente llegó, bien ó mal, á ser una institución. Todo esto es extraordinario; pero tiene sus razones. La autoridad de uno solo no fué fruto de la reflexión y del juicio, sino producto de la fuerza de las cosas, fuerza ciega é invencible, fuerza irrevocable porque era necesaria al pueblo romano para dominar al mundo, y al mundo para respirar bajo la obediencia de Roma. Desde que las legiones llegaron á los últimos límites del universo civilizado, las terribles rebeliones de los esclavos, de los aliados, de todos los vencidos, Partos, Germanos, Galos, Bretones, Iberos, Numidas, habian hecho sentir la imposibilidad de salir al encuentro al mismo tiempo que á la guerra internacional, en todas partes encendida, á la guerra civil de los generales, de los consules y de los triunviro movida dentro de la misma Roma. La esclavitud, que es siempre la espacion de la anarquía, fué allí la forma obligada que debió revestir el ejercicio de la soberanía; tratándose de vencedores corrompidos y divididos por la victoria; en cierto modo fué á la vez la emancipación para los vencidos esquilados y diezmados por los próconsules. El vencedor, colocado en el monte Palatino, restitua á las naciones subyugadas una parte de la libertad que arrebatara á los romanos. No habia mas que un tirano en el universo, y sin embargo tenia lugar tan inesperada suavización de la tiranía. Los agentes irresponsables del senado correspondian entonces al señor del senado, que era al mismo tiempo el suyo. Aquel no queria otras exacciones ni otras venganzas que las que redondas en provecho suyo.

Saliese á la sazón de un régimen del cual decia Tácito: civitates trucidabantur; las ciudades eran condenadas á muerte y ejecutadas. Posteriormente no sucedia así sino en las épocas de los interregos. La multitud de las ciudades, de las poblaciones, de las noblezas particulares diseminadas por la faz del mundo, volvian á disfrutar de la seguridad que los patrios ávidos y feroces de la ciudad soberana habian perdido. Avidos y feroces, decimos. Harto lo dicen el oro y la sangre del mundo agotados sin saciar aquellas almas alteradas é insaciables. Este hecho es la clave de todos los que nos proponemos examinar. Forzoso es reconocer que el mundo antiguo contenia en sí un mal que el nuevo régimen iba á heredar sin reserva del que le precedia. En aquel todo dominador era ávido y feroz, porque no tenia freno. El hombre no tenia barreras en sí mismo; cuando no las encontraba fuera de sí, sus pasiones se desencadenaban arrollándolo todo, como un torrente sin dique. El senador necesitaba la satisfacción de arrancar á su conciudadano á fuerza de usuras y de confiscaciones, ó al vencido á fuerza de exacciones y de crueldades, hasta doscientos ó trescientos millones á lo menos para realizar los caprichos del vicio y de las ambiciones inagotables. El pueblo, cuyas pasiones, á falta de otros alimentos se convertian á la crueldad, como acontece siempre con las corrupciones de la multitud, necesitaba el pasatiempo de espectáculos, en que diez, quince y hasta veinte mil gladiadores se degollasen entre sí, y fuesen devorados por animales feroces para cebar sus alegrías, cien veces mas feroz y mas estúpido que los animales de sus anfiteatros. Estos dos vicios primordiales é inevitables de la naturaleza humana, abandonada sin freno á sí misma, pervertida por su propio desarrollo, mas pervertida aun por sus aduladores, (y todos lo eran, aun los mismos Césares) aquellos dos vicios, decimos, forman el fondo de las costumbres romanas. Ambos son auxiliados en su desarrollo por aquellos dominadores del universo, á quienes ninguna fuerza se oponia, ni domina é ninguna, aun mucho mas de lo que nuestras imaginaciones pueden comprender. Ambos destruyeron y ensangrientaron sus anales; á ellos se deben las proscripciones, los asesinatos, los envenenamientos, las esterminaciones en masa, en que las generaciones vienen en continuas y apresuradas oleadas á hallar el término de la rápida orgía de su grandeza. Mas adelante se les verá exaltados hasta los últimos límites de la omnipotencia en el señor del mundo, que vá á personificar en sí el poder, la fortuna y las pasiones del pueblo romano. El será codicioso, sanguinario, implacable como todos y por todos. Delante de él caminarán la confiscación, la delación y la muerte, que son sus instrumentos y sus trofeos. Los peligros de su inestabilidad y la necesidad de defenderse y de vengarse, aumentarán la espoliación y la matanza. Despues esas venganzas, suscitando represalias, conspiraciones, revueltas, ejecuciones sin número, acrecerán la inestabilidad que vendrá á perpetuarse por los mismos vicios y por los mismos furros de que es origen: círculo vicioso; terrible y funesto, cuyo principio depende de un solo hecho, pero hecho inmenso: que la ley cristiana no existe.

En efecto. ¿Qué singular contraste! Por una parte esa estabilidad en el orden que acabamos de esponer, con esa duración en el cuerpo político, y esa perseverancia admirable en el establecimiento y mantenimiento del poder exterior; por otra la horrible sucesión de revoluciones en el gobierno, que componen los anales romanos. Frecuentes y crueldas ya en tiempo de los decenviros, de los consules, de los dictadores momentáneos, esas revoluciones fueron mas que nunca repentinas, numerosas y sangrientas, desde que á la necesidad de orden y de tranquilidad se hizo el inmenso sacrificio del abandono de la constitución antigua. La autoridad de uno solo duró mas de un siglo en las épocas de Mario, de Sila y de Pompeyo, era disputada y revocable; desde César fué irrevocable y aceptada; en la época de Augusto quedó constituida. Y sin embargo, siempre habia de ser fortuita y accidental. Jamás habia de apoyarse en una ley, ni en principios, ni en un orden establecido de sucesión. Así duró quinientos años en el Occidente sin tener un código, ni aun un nombre, porque era un hecho forzoso, una necesidad. Solo en el imperio de Oriente llegó, bien ó mal, á ser una institución. Todo esto es extraordinario; pero tiene sus razones. La autoridad de uno solo no fué fruto de la reflexión y del juicio, sino producto de la fuerza de las cosas, fuerza ciega é invencible, fuerza irrevocable porque era necesaria al pueblo romano para dominar al mundo, y al mundo para respirar bajo la obediencia de Roma. Desde que las legiones llegaron á los últimos límites del universo civilizado, las terribles rebeliones de los esclavos, de los aliados, de todos los vencidos, Partos, Germanos, Galos, Bretones, Iberos, Numidas, habian hecho sentir la imposibilidad de salir al encuentro al mismo tiempo que á la guerra internacional, en todas partes encendida, á la guerra civil de los generales, de los consules y de los triunviro movida dentro de la misma Roma. La esclavitud, que es siempre la espacion de la anarquía, fué allí la forma obligada que debió revestir el ejercicio de la soberanía; tratándose de vencedores corrompidos y divididos por la victoria; en cierto modo fué á la vez la emancipación para los vencidos esquilados y diezmados por los próconsules. El vencedor, colocado en el monte Palatino, restitua á las naciones subyugadas una parte de la libertad que arrebatara á los romanos. No habia mas que un tirano en el universo, y sin embargo tenia lugar tan inesperada suavización de la tiranía. Los agentes irresponsables del senado correspondian entonces al señor del senado, que era al mismo tiempo el suyo. Aquel no queria otras exacciones ni otras venganzas que las que redondas en provecho suyo.

Saliese á la sazón de un régimen del cual decia Tácito: civitates trucidabantur; las ciudades eran condenadas á muerte y ejecutadas. Posteriormente no sucedia así sino en las épocas de los interregos. La multitud de las ciudades, de las poblaciones, de las noblezas particulares diseminadas por la faz del mundo, volvian á disfrutar de la seguridad que los patrios ávidos y feroces de la ciudad soberana habian perdido. Avidos y feroces, decimos. Harto lo dicen el oro y la sangre del mundo agotados sin saciar aquellas almas alteradas é insaciables. Este hecho es la clave de todos los que nos proponemos examinar. Forzoso es reconocer que el mundo antiguo contenia en sí un mal que el nuevo régimen iba á heredar sin reserva del que le precedia. En aquel todo dominador era ávido y feroz, porque no tenia freno. El hombre no tenia barreras en sí mismo; cuando no las encontraba fuera de sí, sus pasiones se desencadenaban arrollándolo todo, como un torrente sin dique. El senador necesitaba la satisfacción de arrancar á su conciudadano á fuerza de usuras y de confiscaciones, ó al vencido á fuerza de exacciones y de crueldades, hasta doscientos ó trescientos millones á lo menos para realizar los caprichos del vicio y de las ambiciones inagotables. El pueblo, cuyas pasiones, á falta de otros alimentos se convertian á la crueldad, como acontece siempre con las corrupciones de la multitud, necesitaba el pasatiempo de espectáculos, en que diez, quince y hasta veinte mil gladiadores se degollasen entre sí, y fuesen devorados por animales feroces para cebar sus alegrías, cien veces mas feroz y mas estúpido que los animales de sus anfiteatros. Estos dos vicios primordiales é inevitables de la naturaleza humana, abandonada sin freno á sí misma, pervertida por su propio desarrollo, mas pervertida aun por sus aduladores, (y todos lo eran, aun los mismos Césares) aquellos dos vicios, decimos, forman el fondo de las costumbres romanas. Ambos son auxiliados en su desarrollo por aquellos dominadores del universo, á quienes ninguna fuerza se oponia, ni domina é ninguna, aun mucho mas de lo que nuestras imaginaciones pueden comprender. Ambos destruyeron y ensangrientaron sus anales; á ellos se deben las proscripciones, los asesinatos, los envenenamientos, las esterminaciones en masa, en que las generaciones vienen en continuas y apresuradas oleadas á hallar el término de la rápida orgía de su grandeza. Mas adelante se les verá exaltados hasta los últimos límites de la omnipotencia en el señor del mundo, que vá á personificar en sí el poder, la fortuna y las pasiones del pueblo romano. El será codicioso, sanguinario, implacable como todos y por todos. Delante de él caminarán la confiscación, la delación y la muerte, que son sus instrumentos y sus trofeos. Los peligros de su inestabilidad y la necesidad de defenderse y de vengarse, aumentarán la espoliación y la matanza. Despues esas venganzas, suscitando represalias, conspiraciones, revueltas, ejecuciones sin número, acrecerán la inestabilidad que vendrá á perpetuarse por los mismos vicios y por los mismos furros de que es origen: círculo vicioso; terrible y funesto, cuyo principio depende de un solo hecho, pero hecho inmenso: que la ley cristiana no existe.

En efecto. ¿Qué singular contraste! Por una parte esa estabilidad en el orden que acabamos de esponer, con esa duración en el cuerpo político, y esa perseverancia admirable en el establecimiento y mantenimiento del poder exterior; por otra la horrible sucesión de revoluciones en el gobierno, que componen los anales romanos. Frecuentes y crueldas ya en tiempo de los decenviros, de los consules, de los dictadores momentáneos, esas revoluciones fueron mas que nunca repentinas, numerosas y sangrientas, desde que á la necesidad de orden y de tranquilidad se hizo el inmenso sacrificio del abandono de la constitución antigua. La autoridad de uno solo duró mas de un siglo en las épocas de Mario, de Sila y de Pompeyo, era disputada y revocable; desde César fué irrevocable y aceptada; en la época de Augusto quedó constituida. Y sin embargo, siempre habia de ser fortuita y accidental. Jamás habia de apoyarse en una ley, ni en principios, ni en un orden establecido de sucesión. Así duró quinientos años en el Occidente sin tener un código, ni aun un nombre, porque era un hecho forzoso, una necesidad. Solo en el imperio de Oriente llegó, bien ó mal, á ser una institución. Todo esto es extraordinario; pero tiene sus razones. La autoridad de uno solo no fué fruto de la reflexión y del juicio, sino producto de la fuerza de las cosas, fuerza ciega é invencible, fuerza irrevocable porque era necesaria al pueblo romano para dominar al mundo, y al mundo para respirar bajo la obediencia de Roma. Desde que las legiones llegaron á los últimos límites del universo civilizado, las terribles rebeliones de los esclavos, de los aliados, de todos los vencidos, Partos, Germanos, Galos, Bretones, Iberos, Numidas, habian hecho sentir la imposibilidad de salir al encuentro al mismo tiempo que á la guerra internacional, en todas partes encendida, á la guerra civil de los generales, de los consules y de los triunviro movida dentro de la misma Roma. La esclavitud, que es siempre la espacion de la anarquía, fué allí la forma obligada que debió revestir el ejercicio de la soberanía; tratándose de vencedores corrompidos y divididos por la victoria; en cierto modo fué á la vez la emancipación para los vencidos esquilados y diezmados por los próconsules. El vencedor, colocado en el monte Palatino, restitua á las naciones subyugadas una parte de la libertad que arrebatara á los romanos. No habia mas que un tirano en el universo, y sin embargo tenia lugar tan inesperada suavización de la tiranía. Los agentes irresponsables del senado correspondian entonces al señor del senado, que era al mismo tiempo el suyo. Aquel no queria otras exacciones ni otras venganzas que las que redondas en provecho suyo.

Saliese á la sazón de un régimen del cual decia Tácito: civitates trucidabantur; las ciudades eran condenadas á muerte y ejecutadas. Posteriormente no sucedia así sino en las épocas de los interregos. La multitud de las ciudades, de las poblaciones, de las noblezas particulares diseminadas por la faz del mundo, volvian á disfrutar de la seguridad que los patrios ávidos y feroces de la ciudad soberana habian perdido. Avidos y feroces, decimos. Harto lo dicen el oro y la sangre del mundo agotados sin saciar aquellas almas alteradas é insaciables. Este hecho es la clave de todos los que nos proponemos examinar. Forzoso es reconocer que el mundo antiguo contenia en sí un mal que el nuevo régimen iba á heredar sin reserva del que le precedia. En aquel todo dominador era ávido y feroz, porque no tenia freno. El hombre no tenia barreras en sí mismo; cuando no las encontraba fuera de sí, sus pasiones se desencadenaban arrollándolo todo, como un torrente sin dique. El senador necesitaba la satisfacción de arrancar á su conciudadano á fuerza de usuras y de confiscaciones, ó al vencido á fuerza de exacciones y de crueldades, hasta doscientos ó trescientos millones á lo menos para realizar los caprichos del vicio y de las ambiciones inagotables. El pueblo, cuyas pasiones, á falta de otros alimentos se convertian á la crueldad, como acontece siempre con las corrupciones de la multitud, necesitaba el pasatiempo de espectáculos, en que diez, quince y hasta veinte mil gladiadores se degollasen entre sí, y fuesen devorados por animales feroces para cebar sus alegrías, cien veces mas feroz y mas estúpido que los animales de sus anfiteatros. Estos dos vicios primordiales é inevitables de la naturaleza humana, abandonada sin freno á sí misma, pervertida por su propio desarrollo, mas pervertida aun por sus aduladores, (y todos lo eran, aun los mismos Césares) aquellos dos vicios, decimos, forman el fondo de las costumbres romanas. Ambos son auxiliados en su desarrollo por aquellos dominadores del universo, á quienes ninguna fuerza se oponia, ni domina é ninguna, aun mucho mas de lo que nuestras imaginaciones pueden comprender. Ambos destruyeron y ensangrientaron sus anales; á ellos se deben las proscripciones, los asesinatos, los envenenamientos, las esterminaciones en masa, en que las generaciones vienen en continuas y apresuradas oleadas á hallar el término de la rápida orgía de su grandeza. Mas adelante se les verá exaltados hasta los últimos límites de la omnipotencia en el señor del mundo, que vá á personificar en sí el poder, la fortuna y las pasiones del pueblo romano. El será codicioso, sanguinario, implacable como todos y por todos. Delante de él caminarán la confiscación, la delación y la muerte, que son sus instrumentos y sus trofeos. Los peligros de su inestabilidad y la necesidad de defenderse y de vengarse, aumentarán la espoliación y la matanza. Despues esas venganzas, suscitando represalias, conspiraciones, revueltas, ejecuciones sin número, acrecerán la inestabilidad que vendrá á perpetuarse por los mismos vicios y por los mismos furros de que es origen: círculo vicioso; terrible y funesto, cuyo principio depende de un solo hecho, pero hecho inmenso: que la ley cristiana no existe.

En efecto. ¿Qué singular contraste! Por una parte esa estabilidad en el orden que acabamos de esponer, con esa duración en el cuerpo político, y esa perseverancia admirable en el establecimiento y mantenimiento del poder exterior; por otra la horrible sucesión de revoluciones en el gobierno, que componen los anales romanos. Frecuentes y crueldas ya en tiempo de los decenviros, de los consules, de los dictadores momentáneos, esas revoluciones fueron mas que nunca repentinas, numerosas y sangrientas, desde que á la necesidad de orden y de tranquilidad se hizo el inmenso sacrificio del abandono de la constitución antigua. La autoridad de uno solo duró mas de un siglo en las épocas de Mario, de Sila y de Pompeyo, era disputada y revocable; desde César fué irrevocable y aceptada; en la época de Augusto quedó constituida. Y sin embargo, siempre habia de ser fortuita y accidental. Jamás habia de apoyarse en una ley, ni en principios, ni en un orden establecido de sucesión. Así duró quinientos años en el Occidente sin tener un código, ni aun un nombre, porque era un hecho forzoso, una necesidad. Solo en el imperio de Oriente llegó, bien ó mal, á ser una institución. Todo esto es extraordinario; pero tiene sus razones. La autoridad de uno solo no fué fruto de la reflexión y del juicio, sino producto de la fuerza de las cosas, fuerza ciega é invencible, fuerza irrevocable porque era necesaria al pueblo romano para dominar al mundo, y al mundo para respirar bajo la obediencia de Roma. Desde que las legiones llegaron á los últimos límites del universo civilizado, las terribles rebeliones de los esclavos, de los aliados, de todos los vencidos, Partos, Germanos, Galos, Bretones, Iberos, Numidas, habian hecho sentir la imposibilidad de salir al encuentro al mismo tiempo que á la guerra internacional, en todas partes encendida, á la guerra civil de los generales, de los consules y de los triunviro movida dentro de la misma Roma. La esclavitud, que es siempre la espacion de la anarquía, fué allí la forma obligada que debió revestir el ejercicio de la soberanía; tratándose de vencedores corrompidos y divididos por la victoria; en cierto modo fué á la vez la emancipación para los vencidos esquilados y diezmados por los próconsules. El vencedor, colocado en el monte Palatino, restitua á las naciones subyugadas una parte de la libertad que arrebatara á los romanos. No habia mas que un tirano en el universo, y sin embargo tenia lugar tan inesperada suavización de la tiranía. Los agentes irresponsables del senado correspondian entonces al señor del senado, que era al mismo tiempo el suyo. Aquel no queria otras exacciones ni otras venganzas que las que redondas en provecho suyo.

Saliese á la saz

